Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL ANTIOQUIA

ESTADOS NÚMERO 025

HAGA CLIC AQUÍ PARA VER LOS AUTOS DEL DÍA

23 DE FEBRERO DE 2022

	Rdo	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto
1	2008 131	EJECUTIVO	FONDO GARANTIAS DE ANTIOQIA S.A., subrogatario de BANCO DAVIVIENDA	BEATRIZ ELENA ESCUDERO DAZA	No acepta renuncia poder, NO reconoce personería, Proceso terminadado por pago	22-feb-22
2	2018 256	SUCESION	MARIA EDILMA AMAYA QUICENO y OTROS	MARIA CARLINA QUICENO DE AMAUA (Causante)	Reconoce heredeor y acepta subrogacion	22-feb-22
3	2022 9	SUCESION	ALBA NELLY GOMEZ VELASQUEZ y ADA GIRLESA DAZA VELASQUEZ	MARIA MATILDE VELASQUEZ DE DAZA y TULI ANIBAL DAZA FRANCO (Causantes)	Admite sucesion	22-feb-22

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones en la fecha 25 de febrero 2022 a las 8:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

LILIA ROSA GOMEZ MARIN
SECRETARIA